

Iluminación

INFORMACIÓN DEL PLAN DOCENTE

Curso académico: 2024/25

Asignatura: Iluminación

Docente: Carlos Martín Sañudo **Correo electrónico:** carlos.marsan.17@educa.jcyl.es

Titulación: Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Dirección Escénica y Dramaturgia

Créditos ECTS: 5

Curso: 3º

Periodo de impartición: Anual

Tipo de asignatura: Obligatoria

Materia: Escenografía: Espacio escénico, iluminación y diseño del personaje.

Información sobre la Asignatura

1. Breve descripción de la asignatura

La asignatura de Iluminación se centra en las posibilidades dramáticas que la luz ofrece a la dramaturgia y la dirección escénica. Los alumnos/as aprenderán las técnicas y recursos necesarios para visualizar y expresar sus ideas de iluminación, con el objetivo de ponerlas en práctica mediante diversas prácticas en el aula escénica y teórica.

2. Objetivos de la asignatura

1. Estimular la iniciativa personal, la creatividad y el espíritu indagador de los alumnos, para que encuentren sus propias ideas y conceptos de iluminación.
2. Fomentar la observación constante, el análisis y el pensamiento crítico en torno a la luz y sus cualidades expresivas, atendiendo especialmente a la iluminación que encontramos en las artes escénicas, así como en el resto de las manifestaciones artísticas.
3. Mejorar la comunicación con los futuros colaboradores artísticos y técnicos.
4. Plantear el diseño de iluminación como un medio de expresión, para desarrollar y reforzar mediante la luz, las ideas e intenciones dramáticas concebidas en el proceso de creación de un espectáculo, a través de la investigación, la experimentación y la práctica escénica.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

La asignatura de Iluminación está relacionada con las siguientes asignaturas:

Espacio escénico I, Espacio escénico II y Prácticas de escenificación II.

4. Competencias y resultados de aprendizaje (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales

1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
6. Buscar la excelencia y la calidad en la actividad profesional.
7. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
8. Proyectar la composición del espectáculo, utilizando todos los conocimientos estéticos y técnicos necesarios sobre los diversos lenguajes que participan en la representación.
9. Aplicar la función expresiva y el lenguaje dramático de la luz, a través del conocimiento y uso de las herramientas que van a conformar la base de la iluminación teatral.

4.2. Competencias específicas

1. Reflexionar sobre la naturaleza de la luz y las teorías científicas que la definen.
2. Estudiar la óptica teatral y las fuentes lumínicas convencionales, robotizadas y luces LED.
3. Analizar la historia de la iluminación y observar su aplicación en las artes escénicas.
4. Encontrar y saber analizar referencias lumínicas en la historia del arte, arquitectura, cine, fotografía y artes escénicas.
5. Emplear la terminología relacionada con el aspecto plástico y técnico de la iluminación.
6. Considerar las cualidades expresivas y narrativas de la luz en la práctica escénica, como parte del proceso de creación de una dramaturgia y puesta en escena.
7. Conocer los principios básicos para utilizar las herramientas, dispositivos y aparatos de iluminación de forma eficiente y segura.
8. Conocer programas o aplicaciones que permitan la pre-producción, visualización y creación de diseños de iluminación

4.3. Resultados de aprendizaje

1. Empleo de la significación de la luz en el proceso de creación y escritura escénica.
2. Concepción y expresión mediante palabras, imágenes, planos y dibujos, de una dramaturgia de la luz para una puesta en escena.
3. Distinción de las fuentes lumínicas más apropiadas para una intención dramática concreta.
4. Actuación de forma eficiente y segura durante un proceso de diseño y montaje de iluminación.

5. Contenidos

5.1. Breve descripción de los contenidos: (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

1. Conceptos básicos sobre la función, significado, definición e integración dramática de la luz en una puesta en escena.
2. Aplicación de la iluminación como principio dramático de una forma espectacular.
3. Principios formales del concepto de la luz: historia, propiedades, color, equipo de iluminación y conceptos básicos del diseño de iluminación teatral.

Temario:

- 1. Introducción a la iluminación: pensar la luz.**
 - 1.1 Luz e iluminación.
 - 1.2 Práctica: Jugar con la luz y Shakespeare.
- 2. Definición de luz.**
 - 2.1. El fenómeno físico.
 - 2.2. Teoría e historia de la iluminación
 - 2.3. Fuentes lumínicas y tipos de lámparas
- 3. El lenguaje de la iluminación.**
 - 3.1. Terminología y conceptos fundamentales de la iluminación.
 - 3.2. Ángulos y dirección
 - 3.3. Color y temperatura
 - 3.4. Composición y gramática visual. Contraste
- 4. Montaje y práctica.**
 - 4.1. Los aparatos de iluminación convencional
 - 4.2. Montaje y dirección de luces
 - 4.3. Regulación y control. Dimmer y mesa de luces
 - 4.4. Grabación de memorias: Intensidades, tiempos y efectos.
 - 4.5. Ensayos y ajustes técnicos
- 5. Diseño de iluminación teatral.**
 - 5.1. Dramaturgia de la luz.
 - 5.2. Proceso creativo y condicionantes.
 - 5.3. Equipo de iluminación.
 - 5.4. Esquemas de iluminación y creación de escenas.
 - 5.5. Documentación técnica. Plano de iluminación y hojas mágicas.
 - 5.6. Libreto de luces.

El temario irá acompañado de prácticas transversales de la asignatura:

1. Manejo de luminarias en aplicación Capture.
2. Análisis de textos y espectáculos
3. Composición a partir de referencias pictóricas o cinematográficas.
4. Creación de espacios lumínico con fuentes no convencionales.
5. Prácticas a partir de escenas o didascalias.

6. Metodología

Metodología		Total
1	Clases teóricas, teórico – prácticas y prácticas	70
2	Tutorías	5
3	Estudio personal, trabajos, ensayos en grupo y/o lecturas	75
TOTALES		150

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el **20 %** de la asignatura (un total de **6** faltas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Participación, actitud y trabajo en clase	20%	20%
Trabajos (*1)	25%*	25%*
Dossier de diseño de iluminación (*2)	25%*	25%*
Prácticas de montaje de iluminación en aula escénica (*3)	20%*	20%*
Cuaderno de bocetos (*4)	10%	10%
Total	100%	100%

* Los ítems de evaluación marcados con un asterisco tendrán que obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

(*1) El docente facilitará a los alumnos/as los enunciados de los siguientes ejercicios y trabajos, que ponderan de la siguiente forma:

-Trabajo de fotografía y texto: Captar la luz. (30%)

-Trabajo de documentación y análisis sobre un/a iluminador/a. (70%)

(*2) El docente facilitará a los alumnos/as una Guía de realización del dossier de diseño de iluminación.

(*3) La calificación de este apartado contempla la implicación y la profesionalidad del alumno/a, a lo largo de todo el curso, en todas las prácticas que se hagan en el aula escénica.

(*4) El docente facilitará las pautas de partida.

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el **20 %** de la asignatura (un total de **6** faltas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Dossier de diseño de iluminación (*1)	30%*	30%*
Trabajo de investigación (*2)	20%*	20%*
Examen (*3)	50%*	50%*
Total	100%*	100%*

* Los ítems de evaluación marcados con un asterisco tendrán que obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

(*1) El docente facilitará a los alumnos/as una Guía de realización del dossier de diseño de iluminación.

(*2) El docente facilitará a los alumnos/as una Guía de realización del dossier de diseño de iluminación.

(*3) El examen consta de dos partes que ponderan de la siguiente forma:

- Preguntas teóricas (40%)
- Comentario de imágenes y propuesta de diseño de iluminación (60%)

9. Criterios de evaluación

En relación a la resolución de problemas y actividades prácticas se valorará:

1. Iniciativa, esfuerzo, constancia y rendimiento en el trabajo.
2. Seguimiento de la asignatura y participación en el aula fomentando el diálogo constructivo.
3. Mentalidad abierta y buena disposición para compartir los conocimientos y habilidades propias de cada alumno con el resto del grupo.
4. Habilidades comunicativas y capacidad crítica y autocrítica.
6. Autonomía y gestión del trabajo fuera del aula.
7. Puntualidad en las entregas de los ejercicios y trabajos solicitados por el docente.

En relación a la actitud en clase:

1. Pertinencia en las intervenciones, compañerismo y respeto hacia el resto de la comunidad educativa.
2. Atención, escucha activa e implicación con el trabajo de los compañeros.
3. Capacidad de trabajar colectivamente.
4. Puntualidad.
5. Respeto a las instalaciones y al material de trabajo, actitud proactiva e implicación en la adecuada organización colectiva de los alumnos para la recogida y devolución del material en préstamo, y su cuidado (cumplimiento de los protocolos de almacenes de vestuario y utilería), así como al mantenimiento del orden antes, durante y al finalizar la clase, manifestando así tanto el respeto por el propio trabajo, como por el de los compañeros del grupo, y del resto de la comunidad educativa.

6. Rigor para no distraerse en clase con los dispositivos electrónicos. La utilización durante la clase de redes sociales, WhatsApp y similares conllevará una penalización severa en la nota de actitud.

En relación a los trabajos y proyectos:

1. Claridad, orden y limpieza en las presentaciones de los ejercicios y trabajos.
2. Capacidad creativa, expresiva y de síntesis
3. Buena comunicación y uso apropiado de la terminología relacionada con la asignatura.
4. Rigor académico, orden y profundidad en la investigación y documentación.
5. Conocimiento del edificio teatral y destreza en la implantación del diseño de iluminación.
6. Manejo adecuado de los aparatos eléctricos y de iluminación, asumiendo las normas de seguridad e higiene.
7. La originalidad y autenticidad de las propuestas de espacio sonoro.
8. La adecuación de las propuestas de iluminación a una narrativa escénica.
9. La correcta elección del tipo de focos y fuentes de luz, en función de la intención o significación dramática.
10. Diseño coherente con los conceptos generales de la dramaturgia y puesta en escena.
11. Uso adecuado de aplicaciones de diseño para la elaboración de planos y libretos de iluminación.
12. El uso acertado del color, la temperatura y el enfoque de la luz, en coherencia a los conceptos esenciales de la dramaturgia y puesta en escena.
13. La visualización acertada de las ideas de iluminación, en coherencia con los conceptos generales de la dramaturgia y puesta en escena, usando técnica o combinación de técnicas más apropiadas para ello, dibujo, modelado, fotografía o vídeo.

9. Bibliografía y otros recursos

- ABULAFIA, Yaron. (2016). *The art of light on stage. Lighting in contemporary theatre*. Londres: Routledge Taylor & Francis Group
- KEVIN D. (2020) *Dance and light. The Partnership between Choreography and Lighting Design*. Routledge, New York.
- LLORENTE, Marta. (2020). *Construir bajo el cielo. Un ensayo sobre la luz*. La Huerta Grande
- MORENO, J.C. y LINARES, C. (1999). *Iluminación*. Madrid: Ñaque
- PALLASMAA, Juhani. (2014). *Los ojos de la piel. La arquitectura y los sentidos*. Barcelona: G. Gili.
- SILENT NOISE, *Catálogo exposición, The Arts Club of Chicago 20 de enero-27 de marzo de 2004 (20 January - 27 March 2004) Contemporary Arts Center of New Orleans 23 de abril-13 de junio de 2004 (23 April -13 June 2004)*. Ministerio de Asuntos Exteriores, Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior SEACEX
- SIRLIN, Eli. (2006). *La luz en el teatro*. Barcelona: Autel
- STOICHITA, Victor I. (1999). *Breve historia de la sombra*. Madrid: Siruela
- TANIZAKI, Junichiro. (2017). *El elogio de la sombra*. Madrid: Siruela
- VV. AA., Coordinador: CAMACHO M. A. (2017). *La Luz: Melodía del arte escénico*. Madrid. Academia de las Artes Escénicas de España.